

DENKEL SERVICE S.A.

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en los siguientes términos:

1. Aspectos Societarios

Los libros sociales y los documentos que son responsabilidad de los administradores se encuentran al día y son manejados en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así también respecto de las resoluciones de la Junta General, no existe novedad dado que durante el ejercicio objeto de este informe, los administradores han dado fiel cumplimiento a las normas citadas y las resoluciones de Junta General se han ejecutado oportunamente.

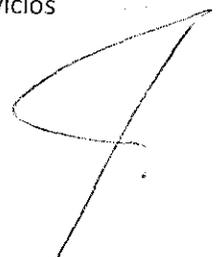
2. Colaboración Administrativa

Los administradores de Denkel Service S.A. han tomado la decisión de formar Grupo Denkel que consiste en la división de la empresa en sus tres áreas, transporte internacional (DENKEL CARGO), aduanas (DENKEL SERVICE) y transporte nacional (BULKEN) empezando la división y culminando con la misma en el 2014.

La actividad realizada durante el ejercicio económico 2013 ha tenido relación con la observancia permanente de las atribuciones y obligaciones especiales del suscrito, en lo que tiene que ver con la revisión de balances mensuales de comprobación; revisión de los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera; revisión del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. No encontrando nada fuera de lo normal que se deba reportar.

3. Aspectos Administrativos

Dada la naturaleza de los servicios prestados por Denkel Service S.A., sus procedimientos de control interno, más los procesos seguros implementados que exige la Norma Base son necesarios y adecuados para sus intereses y de los clientes para quienes presta sus servicios asegurando que los activos, bienes y pasivos sean adecuadamente protegidos.



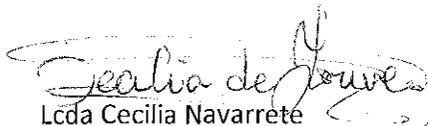
4. Resultados y Análisis

Las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La implementación de las NIF también ha sido un proceso que se lo ha logrado de manera paulatina, cumpliendo con la presentación de los estados financieros correspondientes.

5. Conclusiones

Por todo lo expuesto, se recomienda a los señores accionistas que se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2013 pues reflejan fielmente la situación y resultados del negocio y de la gestión administrativa al 31 de diciembre 2013.

Quito, 15 de marzo del 2014



Lcda Cecilia Navarrete

COMISARIO